MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
RUC. 80024078-2

DE: COMITÉ DE EVALUACION
PARA: **CONCEPCIÓN RODRIGUEZ A.**
INTENDENTE MUNICIPAL
FECHA: 24/04/2.012.-
OBJETO: **ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA No. 10/2012: PARA ´´ SERVICIOS DE LAVADO DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS¨**

A fin de elevar informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a concurso por Contratación Directa No. 10/2.012 para los ´´**Servicios de Lavado de Vehículos y Maquinarias¨**

El procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/2.003, el Decreto 21909/2.003 y los reglamentos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en **Art. 16 de la ley "Las convocantes, previamente a la iniciación de los procedimientos de contratación señalados en los incisos a), b) y c), deberán comunicar a la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) ……"**, y en el **Art. 34 inciso a) expresa: "Se invitará por escrito y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes ……"** , y en total concordancia con lo reglamentado por el Decreto 21909/2.003 en su **Art. 19.**

Se ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes y han presentado su propuesta los siguientes oferentes:

1) **Agromecánica David de Eduardo David Coronel** , monto total de la oferta G. 30.240.000.-, (Guaraníes treinta millones doscientos cuarenta mil), resultante de los precios unitarios de su planilla de oferta detallados como sigue:

Ítems	Código	Descripción	Presentación	Marca	Unidad de Medida	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	76111801-001	Una Motoniveladora	Eventos		Unidad	12	16	275.000	4.400.000
2	76111801-001	Una Pala Cargadora	Eventos		Unidad	12	16	275.000	4.400.000
3	76111801-001	Tres Camión Tumba	Eventos		Unidad	40	48	220.000	10.560.000
4	76111801-001	Dos Tractor	Eventos		Unidad	26	32	220.000	7.040.000
5	76111801-001	Cuatro Vehículos menores	Eventos		Unidad	56	64	60.000	3.840.000
	TOTAL IVA INCLUIDO								**30.240.000**

2) **Rena S.A.** , monto total de la oferta G. 29.232.000.-, (Guaraníes veintinueve millones doscientos treinta y dos mil), resultante de los precios unitarios de su planilla de oferta detallados como sigue:

Ítems	Código	Descripción	Presentación	Marca	Unidad de Medida	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	76111801-001	Una Motoniveladora	Eventos		Unidad	12	16	260.000	4.160.000
2	76111801-001	Una Pala Cargadora	Eventos		Unidad	12	16	260.000	4.160.000
3	76111801-001	Tres Camión Tumba	Eventos		Unidad	40	48	215.000	10.320.000
4	76111801-001	Dos Tractor	Eventos		Unidad	26	32	215.000	6.880.000
5	76111801-001	Cuatro Vehículos menores	Eventos		Unidad	56	64	58.000	3.712.000
	TOTAL IVA INCLUIDO								29.232.000

3) **Lavadero Nueva Esperanza de Juan Felipe Franco** , monto total de la oferta G. 27.200.000.-, (Guaraníes veintisiete millones doscientos mil), resultante de los precios unitarios de su planilla de oferta detallados como sigue:

Ítems	Código	Descripción	Presentación	Marca	Unidad de Medida	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	76111801-001	Una Motoniveladora	Eventos		Unidad	12	16	250.000	4.000.000
2	76111801-001	Una Pala Cargadora	Eventos		Unidad	12	16	250.000	4.000.000
3	76111801-001	Tres Camión Tumba	Eventos		Unidad	40	48	200.000	9.600.000
4	76111801-001	Dos Tractor	Eventos		Unidad	26	32	200.000	6.400.000
5	76111801-001	Cuatro Vehículos menores	Eventos		Unidad	56	64	50.000	3.200.000
	TOTAL IVA INCLUIDO								27.200.000

Se realizó el análisis de la oferta presentada por los oferentes citado anteriormente para los **Servicios de Lavado de Vehículos y Maquinarias**, la misma cumple con todos los recaudos documentales y ha cotizado la cantidad solicitada en la carta oferta.

Una vez concluido los análisis, se considera a la oferta de la empresa **Lavadero Nueva Esperanza de Juan Felipe Franco,** es conveniente por ser la más baja, reunir las condiciones legales y técnicas y por presentar la cantidad solicitada en la carta de invitación, por lo que no existen impedimentos para realizar la adjudicación de la Contratación Directa.-

En apoyo a las normativas del Decreto No. 21.909/2.003, que reglamenta la Ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas, que establecen criterios de adjudicación que deben ser observados. En efecto, en su Art. 63 expresa: **Criterios de Adjudicación. Atendiendo lo dispuesto en el Art. 28 de la ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Beses y Condiciones. 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el más bajo...".-**

En base a las consideraciones que anteceden, el Comité de Evaluación resuelve:

1) **RECOMENDAR** la adjudicación el total de la **CD 10/2.012** para la **Servicios de Lavado de Vehículos y Maquinarias,** a la oferta presentada por la empresa **Lavadero Nueva Esperanza de Juan Felipe Franco**, por la suma de **(G. 27.200.000.-), guaraníes veintisiete millones doscientos mil.-**

Atentamente,

Liz Carolina López Johann
Responsable de la UOC

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

Valtair Antonio Vichietti
Jefe de Servicios Generales